



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 33458  
**Nombre:** Psicología Social  
**Ciclo:** Grado  
**Créditos ECTS:** 6  
**Curso académico:** 2026-27

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1306 - Grado en Educación Social	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	3	Segundo cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1306 - Grado en Educación Social	Psicología Social	OBLIGATORIA

### COORDINACIÓN

BERNAL SANTACREU MARIA CONSUELO

## RESUMEN

La asignatura de Psicología Social introduce al estudiante en el conocimiento de procesos psicosociales básicos, como son la percepción social o las actitudes y el cambio de actitudes, y también en el análisis de procesos interpersonales y grupales tales como la comunicación, la conducta altruista, la conducta agresiva o la influencia social. Se introduce al alumno en la reflexión sobre estos procesos sociales, y en la metodología de análisis e investigación propios de la psicología social.

Estos conocimientos básicos sobre los principales aspectos psicosociales resultan especialmente útiles para el desarrollo profesional del educador/a social, teniendo en cuenta que el objetivo de la titulación de Educación Social es formar a profesionales que realizan intervenciones socioeducativas con personas y contextos, con el fin de que logren su desarrollo personal y social, y su integración y participación en la comunidad. El conocimiento de los procesos sociales y la perspectiva psicosocial contribuye sensiblemente a la adecuada formación de los educadores sociales.

En esta asignatura los alumnos desarrollarán también competencias sociales básicas relacionadas con el trabajo en equipos y el desarrollo de su capacidad de reflexión y de análisis crítico, mediante algunas actividades individuales y de grupo que se irán proponiendo a los alumnos.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se necesitan requisitos previos para cursar esta asignatura.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 1306 - Grado en Educación Social

Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.

Capacidad crítica y autocrítica.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad de gestión de la información.

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

Capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinarios.

Capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.

Comprender los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



## 1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL

Definición de psicología social y métodos de estudio.

La psicología social en la actualidad.

## 2. PROCESOS PSICOSOCIALES BÁSICOS

Principales modelos teóricos desarrollados en relación con el proceso de percepción social y factores que influyen en la percepción.

Principales modelos teóricos explicativos del proceso de atribución causal y principales sesgos atribucionales.

Concepto y funciones de las actitudes. Principales aproximaciones teóricas en relación con la formación y mantenimiento de las actitudes. Relación entre actitud y conducta. Teorías sobre el cambio de actitudes.

Teorías explicativas sobre el origen social de la identidad o self: importancia del entorno social.

## 3. PROCESOS INTERPERSONALES Y GRUPALES

Definición de la influencia social. Formación de las normas sociales. La obediencia a la autoridad. La influencia de la mayoría: la conformidad. La influencia de la minoría: innovación.

Definición de estereotipos, prejuicios y discriminación. Proceso de formación de los estereotipos. Los prejuicios y la conducta discriminatoria.

La conducta agresiva en los seres humanos. Teorías explicativas

La conducta prosocial y altruista en el ser humano. Teorías explicativas.

### VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES



Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

## ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de clases	40,00
Preparación de actividades de evaluación	25,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente utilizada en el desarrollo de esta asignatura incluirá los siguientes métodos:

- Exposiciones teóricas por parte del profesor/a: presentación y análisis en el aula de los conceptos y teorías clave de la Psicología Social, mediante lección magistral y desarrollo de dinámicas en el aula.
- Prácticas y actividades realizadas por los estudiantes dentro y fuera del aula.
- Tutorías presenciales o virtuales.
- Trabajo autónomo de los estudiantes fuera del aula, elaborando prácticas individuales y/o en grupo.
- Presentación de los estudiantes en el aula de los informes y trabajos prácticos realizados.

Las prácticas y actividades concretas a desarrollar por los estudiantes (su contenido, modo de realización y fecha de entrega o exposición) serán concretadas por el profesor/a en el aula virtual.

## EVALUACIÓN

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos: Pruebas de evaluación objetiva y/o de desarrollo, Informes de prácticas y/o de aspectos teóricos desarrollados en el aula, y actividades y/o prácticas realizadas por el alumno fuera del aula.

La nota final de la asignatura será una única puntuación final de 0 a 10 y su calificación quedará sometida a lo dispuesto en la Normativa de Calificaciones de la Universitat de València (ACGUV 12/2004).

Se valorará la asistencia y la participación activa de los estudiantes tanto a las clases en aula, las tutorías individuales o en grupo, como a las actividades complementarias y prácticas, así como su motivación por



la calidad de los resultados del aprendizaje.

**PRUEBA OBJETIVA: Hasta 6 puntos.**

Prueba escrita del material teórico de la asignatura. La prueba podrá incluir alguna de las siguientes modalidades de pregunta: preguntas de respuesta cerrada (tipo test, de dos o más alternativas de respuesta) o bien preguntas de tipo teórico o con casos prácticos con respuesta abierta (texto redactado por el alumno/a). La combinación, utilización o exclusión de cada tipo de preguntas, así como su número, quedará a criterio del profesorado de la asignatura.

Para aprobar la prueba objetiva será imprescindible obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Hasta 4 puntos.**

Durante el desarrollo de la asignatura el profesorado propondrá (en la propia clase, por aula virtual, etc.) actividades complementarias que se sumarán al total de la nota de la prueba objetiva (siempre y cuando esta última esté aprobada).

Dichas actividades (hechas dentro o fuera del aula) serán evaluadas según una serie de criterios propuestos por el profesorado (dinámicas, estudios, informes, asistencia a seminarios, etc.). La nota final de las actividades complementarias será una única puntuación de 0 a 4. El equipo docente de la asignatura determinará las condiciones de realización de estas actividades en segunda convocatoria o si procede presentarlas.

Todos los trabajos e informes se entregarán en el plazo indicado a tal efecto, no aceptándose ninguno tras el plazo establecido para ello.

**ACTIVIDADES RECUPERABLES Y NO RECUPERABLES.**

Por su propia naturaleza y características de la asignatura, las actividades realizadas en grupo (tanto de teoría como de práctica) no serán recuperables, así como aquellas que requieran la asistencia a clase o a un evento.

Las actividades individuales (tanto de teoría como de práctica) serán recuperables en segunda convocatoria mediante una prueba escrita que valore la adquisición de los resultados de aprendizaje de la actividad recuperable. El profesorado de la asignatura determinará las condiciones de dicha prueba.

En caso de **ADELANTO DE CONVOCATORIA**, la evaluación constará de una prueba escrita mediante la cual se valorará la adquisición de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. El equipo docente de la asignatura determinará las condiciones de dicha prueba.



La **copia o plagio** manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

Por otra parte, en horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

La consulta e impugnación de la calificación obtenida en tareas de evaluación, quedará sometida a lo dispuesto en el Reglamento de Impugnación de Calificaciones (ACGUV de 29 de abril de 2008).

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

## BIBLIOGRAFÍA

- Referencia b1: Baron, R. A. y Byrne, D. (1998). Psicología social. Madrid: Prentice Hall.
- Referencia b2: Gómez, L. y Canto, J.M. (1996). Psicología social. Madrid: Pirámide.
- Referencia b3: Morales, J. F. (1999). Psicología social. Madrid: McGraw Hill.
- Referencia b4: Morales, J.F., Moya, M., Gaviria, E y Cuadrado, I. (2007). Psicología Social. Madrid: McGraw\Hill. Referencia b5: Whorchel, S., Cooper, J., Goethals, G.R. y Olson, J.M. (2003). Psicología social. Madrid: Thomson.
- Referencia b6: Myers, Twenge, J. M., Fernández Juárez, P., Bautista Lozpez, A. y Martínez Tejada, G. (2019). Psicología social (Decimotercera edición). Madrid: McGraw-Hill.
- Referencia b7: Gaviria, E., Cuadrado, I. y López, M. (2019). Introducción a la psicología social (3ª ed.). Editorial Sanz y Torres.
  
- Referencia c1: Aronson, E. (1990). El animal social. Madrid: Alianza.
- Referencia c2: Crespo, E. (1995). Introducción a la psicología social. Madrid: Editorial Universitas.
- Referencia c3: Fernández, P. y Melero, M.A. (1995). La interacción social en contextos educativos. Madrid: Siglo XXI.
- Referencia c4: Guil, A., Loscertales, F., Marín, M., Guil, F. y Juidias, J (1992). La interacción social



- en educación: Una introducción a la psicología social de la educación. Sevilla: Alfar¿Sedal.
- Referencia c5: Johnson, D.W. (1972). Psicología social de la educación. Buenos Aires: Kapelusz.
  - Referencia c6: León, J.M., Panxa, S., Gómez, T., González, B., Medina, S. y Cantero, F.J. (1998). Psicología social: Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos. Madrid: McGraw¿ Hill.
  - Referencia c7: Marín, M. (1997). Psicología social de los procesos educativos. Sevilla: Algaida.
  - Referencia c8: Myers, D. G. (1995). Psicología social. Madrid: McGraw¿Hill.
  - Referencia c9: Ovejero, A. (1988). Psicología social de la educación. Barcelona: Herder.
  - Referencia c10: Ovejero, A. (1998). Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada. Madrid: Biblioteca Nueva
  - Referencia c11: Rogers, C. (1994). Psicología social de la enseñanza. Barcelona: Visor
  - Referencia c12: Smith, E. R. y Mackie, D. M. (1997). Psicología social. Barcelona: Panamericana.